

ENTIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REGULACIÓN RELACIONADAS CON LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL CURADOR URBANO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

Las siguientes entidades ejercen, según las competencias asignadas por la Constitución y la ley, funciones de inspección, vigilancia, control, regulación, seguimiento o intervención relacionadas con la función pública que desempeñan los Curadores Urbanos. La naturaleza y alcance de dichas competencias varía según cada entidad.

+ Entes de Inspección, Vigilancia y Control Curadores Urbanos en el municipio de San José de Cúcuta

ENTIDAD	DATOS DE CONTACTO	TIPO DE CONTROL / COMPETENCIA
 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO https://www.supernotariado.gov.co/	Dirección: Calle 26 # 13-49 Interior 201, Bogotá D.C. Colombia. Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Línea Atención al Ciudadano: 57+(601) 514 0313 Línea gratuita: 01 8000 911 616 Correo institucional: correspondenciasnr@supernotariado.gov.co Correo de notificaciones judiciales: notificaciones.juridica@supernotariado.gov.co	Control Disciplinario Especial: La Superintendencia de Notariado y Registro conforme a la Ley 1796 de 2016 o ley de vivienda segura, cumple funciones de Inspección, Vigilancia y Control a la función que prestan los curadores, así como la aplicación del Régimen Disciplinario Especial, disponiendo para el ejercicio de dichas funciones de la creación de la Superintendencia Delegada para Curadores Urbanos.
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN https://www.procuraduria.gov.co/	Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C. Teléfono conmutador: +57 601 587 8750 Línea gratuita: +57 01 8000 940 808 Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua Email: quejas@procuraduria.gov.co Sede electrónica para PQRS: https://www.procuraduria.gov.co/portal/pqrsdf.page	Control Disciplinario: Ejerce el poder preferente para investigar la conducta oficial y sancionar las faltas disciplinarias de los curadores, ya que son particulares que cumplen funciones públicas. La Procuraduría General de la Nación es la Entidad que representa a los ciudadanos ante el Estado. Es el máximo organismo del Ministerio Público, conformado además por la Defensoría del Pueblo y las personerías.

ENTIDAD		DATOS DE CONTACTO	TIPO DE CONTROL / COMPETENCIA
	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA http://www.contraloria-cucuta.gov.co	Dirección: Calle 11 # 5-49 Oficina 202 Palacio Municipal, Cúcuta, Norte de Santander Horario de atención: Lunes a Jueves 7:30 am a 11:30 am y 2:00 pm a 6:00 pm, Viernes horario de 7:00 am a 3 pm. Teléfono Conmutador: +(57) 60 (7) 5955701 http://www.contraloria-cucuta.gov.co/contactenos línea anticorrupción: +(57) 60 (7) 5955701 Correo institucional: contactenos@contraloria-cucuta.gov.co Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@contraloria-cucuta.gov.co	Control fiscal: Ejerce el control fiscal conforme a las competencias establecidas en la Constitución y la ley.
	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA https://www.personcucutanortedesantander.gov.co/	Dirección: Calle 11 # 5-49 Palacio Municipal segundo piso Oficina 204 Horario de atención: Lunes a jueves de 7:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m a 6:00 p.m. y viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. Conmutador: 0375731467 Teléfono móvil: 3145056816 Correo institucional: secretariageneral@personcucutanortedesantander.gov.co	Como parte del Ministerio Público, ejerce funciones relacionadas con la protección de derechos de ciudadanos. En ejercicio de su competencia, puede recibir quejas ciudadanas relacionadas con la prestación de la función pública por parte de los curadores urbanos.

 Ente regulatorio en materia de desarrollo urbano:

ENTIDAD		DATOS DE CONTACTO	COMPETENCIA
 Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO https://www.minvivienda.gov.co/	Dirección: Calle 17 No. 9-36, piso 3, Bogotá D.C. Horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Teléfono: +57 (1) 371-5363 Email: correspondencia@minvivienda.gov.co Correo Notificaciones Judiciales: notificacionesjudici@minvivienda.gov.co	Autoridad nacional de regulación y formulación de política pública en materia de desarrollo urbano, licencias urbanísticas y curadurías urbanas.

 Entidad responsable del control urbano en el municipio de San José de Cúcuta:

ENTIDAD		DATOS DE CONTACTO	COMPETENCIA
 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA/ SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL https://cucuta.gov.co/	Dirección: Calle 11 No. 5-49 Palacio Municipal Barrio Centro Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 11:00 m y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m. Linea de Atención: PBX: (60)(7)5960051 https://cucuta.gov.co/crea-tu-peticion-pqrdsf/ Notificaciones Judiciales: notificaciones_judiciales@cucuta.gov.co	Autoridad urbanística municipal encargada del control urbano, del seguimiento al cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial y de las competencias asignadas por la Ley 388 de 1997, la Ley 1801 de 2016 y el Decreto 1077 de 2015.

 Autoridad Ambiental en el municipio de San José De Cúcuta:

ENTIDAD		DATOS DE CONTACTO	COMPETENCIA
	CORPONOR - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL https://corponor.gov.co/	Dirección: Calle 13 No. 3E - 278. Barrio Caobos - Cúcuta, Norte de Santander Teléfono Conmutador: (+57) (60) (7) 5748868 Línea Gratuita nacional: 01-8000-75200/01-8000-975201 Ventanilla Unica para Radicación: Siep-Corponor Línea Anticorrupción: corponorjuntosporlatransparencia@corponor.gov.co Horario de atención: Lunes a Viernes de 7:15 a.m. - 12:00 m. y 2:15 p.m - 6:00 p.m. Notificaciones judiciales: procesosjudiciales@corponor.gov.co / procesosjudicialescorponor@corponor.gov.co	Autoridad ambiental competente. Interviene cuando los proyectos urbanísticos requieren permisos, licencias o determinantes ambientales y ejerce control sobre el cumplimiento de la normativa ambiental.